

Guayaquil, 11 de Junio del 2003

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTELECTRONICA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía **SMARTELECTRONICA S.A.**, inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económico del año 2002, me cumple informar a ustedes:

1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

2.- La labor del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y la toma decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la misma.

3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros Sociales, a saber: Libro correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia .

4.- De igual manera informo, que he revisado los libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de perdidas y ganancias y de más correspondiente al ejercicio económico del 2002 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.

5.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

6.- Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2002.

Muy Atentamente,

Katherine Vásconez
Katherine Vásconez Morán
COMISARIO



11 JUN 2003